

**RESEÑA DE LA 61ª. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA
MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**
Salud Integral para la Mujer (SIPAM)
México D.F., 6 de febrero de 2003

Participantes: Erika Cervantes (CIMAC), Adrián Delgado y María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Fernanda Díaz de León (IPAS), María del Carmen Elu, Elsa Santos y Patricia Corona (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), Rosa Lidia Hernández y Josefina Munguía (C. MSR de Guerrero), Fernando Juárez (C. MSR de Querétaro), Ana Luisa Liguori (Fundación MacArthur), Verónica Martínez y Eva Bolaños (C. MSR de Puebla), Laura Miranda y Jorge Ricardez (C. MSR de Chiapas), Manuel Moreno (UNICEF), Martha Murduck (FCI), Pilar Muriedas (SIPAM), Nellys Palomo (Kinal Antzetik), Félix Pichardo y Martha Pérez (D.F.-SSA), Enrique Ramos (PRONJAG), Blanca Rico y Laura Pedrosa (PROMSA-SSA), Hilda Reyes (INPer), Edith Rodríguez (C. MSR Veracruz), Andrea Saldaña (C. MSR San Luis Potosí), Martha Sánchez (CNMI), Mónica Sánchez, Genoveva Cruz y José Tejeda (C. MSR de Tlaxcala), Isidro Saucillo (DIF), Paola Sesia, Ximena Avellaneda, Rosa Lilia García y Jessica Jiménez (C. MSR de Oaxaca), Patricia Vargas y María Luisa Becerril (C. MSR de Morelos), Ma. del Carmen Verástegui (ISSSTE).

Pilar Muriedas, Directora General de SIPAM, dio la bienvenida a los miembros del CPMSR en su 61ª. Reunión Plenaria. Mencionó que SIPAM, como fundadora del Comité, ha participado entusiasta y comprometidamente con la misión de la Iniciativa y que era un gusto brindar el espacio y el apoyo para la realización de presente reunión. MC. Elu agradeció muy sinceramente la extraordinaria colaboración recibida por SIPAM a lo largo de los 10 años que el CPMSR cumple en el 2003. La 1ª. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos en México se efectuó del 8 al 11 de febrero de 1993. Además recordó que SIPAM fue sede de la reunión número 50 la cual finalizó con un agradable convivio, al que se unieron amigos(as) y colaboradores(as) de otros grupos.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *Esta es una labor que el Comité viene desempeñando desde hace años. En cada reunión se pone a disposición de los(as) asistentes una serie de materiales y publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos. El STA siempre busca conseguir ejemplares suficientes para todos sus miembros. Cuando no es posible se circulan las publicaciones para que las personas interesadas puedan solicitarlas directamente. En la reunión se distribuyeron ejemplares de diversos libros con datos y marcos teóricos muy útiles editados por el Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. Asimismo se pusieron a la disposición ejemplares de libros del CPMSR para las personas que aún no contaran con*

ellos. También los participantes comparten diversos materiales. M. Moreno proporcionó el **Estado Mundial de la Infancia 2003**, así como calendarios con mensajes sobre los derechos de los niños y niñas y la perspectiva de género, producidos por UNICEF.

B. Rico ofreció ejemplares de la publicación del Programa Mujer y Salud de la SSA titulada **Violencia Familiar** cuyo objetivo es dar a conocer a los prestadores de servicios conceptos básicos sobre este grave problema de salud pública. Además presentó y distribuyó carteles destinados a los hospitales y centros de salud para contribuir a la sensibilización del personal de salud acerca de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la salud de las mujeres. Comentó que estas acciones forman parte de una campaña que se extenderá por dos años para avanzar en la detección y tratamiento de mujeres maltratadas.

El Consejo Nacional de Población puso a la disposición del Comité ejemplares de las Proyecciones de Población al 2030 tanto a nivel nacional como por entidad federativa.

Se mostraron dos calendarios publicados por la Dirección General de Salud Reproductiva (DGSR) de la SSA, uno para la prevención del Cáncer de Mama y otro para el Cáncer Cérvico Uterino, los cuales tienen una presentación artística con fotos y consejos útiles en la detección oportuna de estos padecimientos. Las personas interesadas pueden solicitar ejemplares con la Dra. Mireya Loustalot en la DGSR.

M. Murdock anunció que FCI está trabajando en dos materiales de información sobre la atención del parto por personal calificado, y del aborto en condiciones de riesgo. Sus versiones en español estarán disponibles en julio para la 3ª. Conferencia Nacional MSR.

A. Saldaña informó que con ML. Becerril y M. Martínez y el auspicio de FCI se está elaborando un documento cuyo título preliminar es "Elementos para la Atención de Víctimas de Delitos Sexuales" como herramienta de apoyo a las acciones para mejorar la salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, fortaleciendo la información para las víctimas de delitos sexuales atendidas en las instituciones públicas y privadas. Solicitó a los miembros del CPMSR su contribución con información relevante de la situación en cada uno de los estados sobre la atención de víctimas de delitos sexuales. Las aportaciones, de máximo cinco cuartillas, pueden ser enviadas por el correo electrónico andreasr@prodigy.net.mx.

SIPAM puso a la disposición de los miembros del Comité la publicación "La Mortalidad Materna: un problema sin resolver" elaborada por el Centro para los Derechos de la Mujer, A.C., el Centro de Análisis e Investigación (Fundar) y el Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población. El documento presenta la síntesis de un estudio, auspiciado por la Fundación MacArthur, que analiza los recursos destinados a los programas de salud reproductiva en comparación con otras áreas de la administración pública, a partir de lo cual se hacen una serie de recomendaciones para que los recursos y las acciones

lleguen a las zonas más marginadas que es donde se presentan los casos de muertes maternas.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité. *F. Pichardo comentó que en la Secretaría de Salud del D.F. están abiertos a recibir propuestas para mejorar sus actividades. Al respecto P. Muriedas mencionó que están haciendo las gestiones necesarias para facilitar el acceso de los(as) jóvenes a los centros de salud del D.F. instalando espacios denominados “cibercafé” en el que puedan hallar información útil para el cuidado de su salud sexual. A. Liguori remarcó que el D.F. constituye un entorno ideal para avanzar en el diseño de estrategias dirigidas a los(as) jóvenes.*

Por otro lado P. Muriedas manifestó su preocupación por la alta tasa de mortalidad materna en el D.F. por lo que están planeando un estudio para profundizar en los factores incidentes y diseñar estrategias para disminuirla. MC. Elu le solicitó a F. Pichardo información sobre cómo está funcionando el Comité de Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal del D.F. al que el CPMSR fue invitado a participar, pues desde su instalación en marzo de 2002, no ha sido convocado a ninguna reunión de análisis o seguimiento.

ACUERDO: Proporcionar al CPMSR en la reunión de abril información sobre el funcionamiento y actividades del Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal del D.F. **Responsable:** F. Pichardo.

RL. Hernández y V. Martínez de los estados de Guerrero y Puebla respectivamente, informaron estar analizando todas las muertes maternas registradas el año pasado y aplicando la técnica de autopsias verbales con el fin de conocer los factores asociados a las muertes y diseñar estrategias en su disminución.

ACUERDO: En la reunión plenaria del CPMSR del 3 de abril de 2003, cada uno de los representantes de la SSA en los estados presentará en forma sintética la situación de la mortalidad materna en su entidad federativa y las acciones que están desarrollando para su disminución. **Responsables:** Los Comités Estatales y del D.F.

N. Palomo comentó que están realizando diversas investigaciones desde diferentes perspectivas sobre la mortalidad materna en poblaciones indígenas para profundizar en los casos y obtener insumos más allá de los que proporcionan las estadísticas. Para el desarrollo de estas investigaciones se han contactado a las autoridades de las entidades federativas para realizar un trabajo conjunto, sin embargo en Guerrero no han encontrado apoyo siendo que la zona de la Montaña es una de las que presentan mayores tasas de mortalidad materna. Solicitó el apoyo del CPMSR y del C. MSR de Guerrero para lograr contactar a las autoridades correspondientes para llevar a cabo este trabajo colaborativo cuyo propósito es encontrar estrategias para disminuir las tasas de mortalidad materna. MC. Elu mencionó que contar con diferentes metodologías de acercamiento a los factores que inciden en la mortalidad materna es muy necesario y enriquecedor. De ahí que una

de las funciones del CPMSR sea favorecer los vínculos entre organizaciones civiles e instituciones públicas.

ACUERDO: El CPMSR y K'nal Anzetik solicitarán una reunión a la SSA de Guerrero para presentar el proyecto de investigación y establecer una alianza de colaboración en la que confluyan los esfuerzos de organizaciones civiles y de instituciones públicas en el diseño de estrategias para disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu, N. Palomo, A. Delgado y C. MSR Guerrero.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** GIRE. *En su cumplimiento GIRE continúa enviando los artículos que se relacionan con mortalidad materna. MC. Elu recomendó que los C. Estatales también realicen esta tarea y manden copias al STA.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una Guía Práctica para el manejo de los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). *La versión definitiva de la Guía está ya en proceso de edición y diseño. Contiene información útil para mejorar la relación con los medios de comunicación y contribuir así a incrementar la presencia del tema de Maternidad sin Riesgos y a la difusión de la Iniciativa. Su formato será de fácil manejo y contendrá un glosario de términos en forma de tarjetas de manera que cada persona u organización lo pueda ir completando de acuerdo a sus intereses y necesidades. Se espera presentarla y distribuirla en la próxima reunión del Comité.*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité. *E. Cervantes exhortó a los miembros del Comité a difundir información sobre el tema MSR y las actividades realizadas, aprovechando las oportunidades que CIMAC ha creado y desarrolla a través de todas sus redes.*

E. Cervantes entregó ejemplares preliminares de la “Carpeta para Periodistas sobre Mortalidad Materna” a ser utilizado en la sensibilización de los(as) comunicadores (as). Comentó que se han consultado los documentos existentes, incluyendo la primera publicación del CPMSR y CIMAC sobre el tema. Solicitó a los miembros del CPMSR analicen el documento y brinden sus aportaciones en una reunión que para tal efecto convocará CIMAC. Mencionó que las personas que lo deseen pueden enviar sugerencias a los correos ecervantes72@hotmail.com ó cimac@laneta.apc.org atn. Erika Cervantes.

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité. *P. Muriedas informó que en diciembre se hizo un gran trabajo de apoyo en la Cámara de Diputados con María Elena Chapa en defensa de los recursos para los programas dirigidos a las mujeres. Antes de finalizar el año se pactaron las cantidades a asignar, pero en enero se encontraron con lque habían sido modificadas, sufriendo una reducción importante, además de asignar 30 millones de pesos para Provida. La Comisión de Equidad y Género está realizando las gestiones para llevar de nuevo a la Cámara la discusión de la reasignación de recursos, y plantear la anticonstitucionalidad de asignar presupuesto federal a una asociación civil. Recalcó la necesidad de estar muy atentas para apoyar las gestiones de las diputadas.*

ACUERDO: Enviar cartas el CPMSR y cada organización al Dip. Luis Pazos para solicitar respeto a los acuerdos de diciembre y cuestionar la asignación que desde el poder legislativo se dio a una asociación civil Provida sin su previa discusión y autorización en el pleno de la Cámara. **Responsables:** Todo el Comité

Por otra parte, B. Rico comentó que fue un gran logro que se asignaran los recursos públicos distribuidos en los dos semestres del año: 48% en el primer semestre y 52% en el segundo, lo cual va a facilitar y optimizar el ejercicio del gasto.

P. Muriedas informó que los días 13 y 14 de marzo de 2003 se realizará el Parlamento de Mujeres en la Cámara de Diputados. Cuando disponga del programa definitivo lo circulará a todos los miembros del Comité, así como las características de las ponencias para ser inscritas. Exhortó a participar activamente en el evento para hacer presente nuestra posición acerca del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Insistió en la importancia de que cada ponencia incluya propuestas legislativas y de políticas públicas para que sean retomadas por las legisladoras.

ACUERDO: Promover la participación de los miembros del CPMSR en el Parlamento de Mujeres. El CPMSR presentará una ponencia sobre mortalidad materna. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar información acerca de la situación de las mujeres, internas en reclusorios, y la de sus hijos(as) con el fin de presentar a UNICEF una propuesta para trabajar con este grupo vulnerable de la población. **Responsable:** STA. *B. Rico comentó que recientemente se reunió con Victoria Adato quien tiene un diagnóstico actualizado sobre la situación de las mujeres internas. El plan es elaborar una*

propuesta de trabajo sobre cómo acercar los servicios de salud a este grupo de mujeres que viven en una situación de gran vulnerabilidad. Se propuso una reunión con el Comité dentro del marco del PROMSA para ver la forma en que se pueda colaborar. X. Avellaneda mencionó el estudio que se está llevando a cabo en Oaxaca sobre la situación de 125 mujeres indígenas recluidas. A. Liguori informó que entre las iniciativas existentes en este ámbito está el compromiso hecho por el Sr. Slim, como producto de una negociación realizada por Patricia Mercado, a pagar las fianzas de las personas indígenas encarceladas por primera vez. MC. Elu comentó que se recabará la información disponible y se acordará la colaboración con el PROMSA.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a la carta enviada a las autoridades de la CONAMED para informarles del trabajo del Comité, su interés por fortalecer el contacto con ellas y dar seguimiento a los casos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Este acuerdo se cumplirá invitando al Dr. Tena a participar en la 3ª. Conferencia Nacional.*

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

ACUERDO ANTERIOR: Buscar estrategias para la reproducción, distribución y capacitación en el uso de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *Esta es una actividad que se continuará desarrollando para contribuir a la sensibilización y capacitación en violencia doméstica. MC. Elu reiteró el reconocimiento al PROMSA por la reimpresión de 5,000 ejemplares de la Carpeta.*

El CPMSR y el PROMSA están planeando la ejecución de un proyecto con los objetivos de instrumentar una estrategia de sensibilización y capacitación para los prestadores de los servicios de salud; y de diseñar un mecanismo de evaluación cualitativa al resultados de las capacitaciones.

La estrategia básica consiste en la formación de uno o varios “equipos itinerantes” que impartirán talleres teórico-prácticos sobre el tema de violencia doméstica a capacitadores estatales. Cada uno de ellos estará conformado por personas seleccionadas entre aquellas que previamente han adquirido experiencia y mostrado habilidades didácticas en la capacitación sobre la Carpeta. Quienes formen parte de estos grupos contarán con los viáticos necesarios además de una remuneración por cada curso brindado. En preparación a sus actividades recibirán un curso-taller de reforzamiento y actualización en el que a los elementos contenidos en la Carpeta del CPMSR, se incorporarán otros incluidos en el Modelo de Intervención “Capacitación para atención en unidades de salud a mujeres maltratadas” desarrollado por el Colegio de México y el Banco Mundial y el “Manual de capacitación para la prevención y manejo de la violencia doméstica por parte del personal de salud” elaborado por INSAD para el Instituto Nacional de las Mujeres.

ACUERDO: Elaborar una versión preliminar del proyecto “Capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia” y presentarlo al PROMSA.
Responsable: STA.

ACUERDO: Enviar al STA las propuestas de personas que cumplan con el perfil definido y dispongan de tiempo para formar parte de los equipos itinerantes del “Proyecto para la capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia” a ser desarrollado conjuntamente por el CPMSR y el PROMSA. **Responsables:** Todo el Comité

ACUERDO ANTERIOR: Los Comités Estatales MSR interesados en realizar cursos de capacitación en el uso de la “Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia”, enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar.* Después de realizado el Taller se comprometen a enviar el informe del evento. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *Se han atendido las solicitudes recibidas. MC. Elu exhortó a todos los miembros del Comité a continuar realizando estos talleres, enviando sus solicitudes lo antes posible y los informes de los ya efectuados para garantizar su disponibilidad de las Carpetas.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA los datos de las organizaciones e instituciones que trabajen en el ámbito de la violencia y que no se encuentren ya en el *disquette* de la Carpeta. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *Se solicitó a quienes aún no lo han hecho a enviar lo antes posible estos datos para poder actualizar el disquette.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** C. Esquivel. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk manifestando la preocupación del CPMSR por la morbimortalidad de cáncer de mama y solicitando se destinen recursos para incorporar a los servicios de salud la nueva metodología de diagnóstico que mide la propensión a este padecimiento. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Este acuerdo se cumplirá una vez que el Comité haya recopilado información suficiente que permita hacer la recomendación. Mientras tanto el acuerdo es mandar la carta para expresar sólo la preocupación del Comité sobre la detección y tratamiento del cáncer de mama.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** MC. Elu. *Siempre está presente ya que es imprescindible para la realización de las actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *El CPMSR y el Grupo de Estudios de la Mujer Rosario Castellanos, y la Secretaría de Salud del Estado, con el auspicio de UNICEF, realizaron una primera fase del proyecto en la comunidad de San Lucas Quiavini, Oaxaca, cuya población es mayoritariamente zapoteca, bajo la denominación, en este caso, de “Guelaguetza de la Salud”. Como se ha señalado, el objetivo global de la estrategia es diseñar y probar una metodología generadora de procesos participativos capaces de sensibilizar a las comunidades rurales sobre los riesgos durante el embarazo, y promover su autogestión en la prevención de las muertes maternas, que pueda ser replicada en comunidades rurales de diferentes características.*

X. Avellaneda entregó y proyectó un video que presenta el objetivo, las actividades de preparación, y el desarrollo de la experiencia, e incluye testimonios de personas y autoridades de la comunidad así como del personal de salud que participó en ella. MC. Elu felicitó al Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos por la realización de la “Guelaguetza de la Salud” y del video.

M. Moreno comentó que UNICEF está muy satisfecho de por participar en esta iniciativa junto con el CPMSR y reiteró el interés de continuar colaborando en la instrumentación de las siguientes fases del proyecto, que permita contar con nuevas modalidades de acercamiento a las comunidades para favorecer el mejoramiento de la salud sexual y reproductiva y la disminución de la mortalidad materna de las mujeres más vulnerables.

MC. Elu mencionó que se presentará a UNICEF una propuesta para realizar una segunda fase en otros estados y tipos de comunidades, con el propósito de llegar a un sistema modular que sea fácilmente ajustable de acuerdo a las condiciones particulares de las poblaciones, favoreciendo con ello su utilización.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a los compromisos emanados del Coloquio sobre Salud Reproductiva y Migración Interna. **Responsable:** MC. Elu. *MC. Elu dio la bienvenida a E. Ramos del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONJAG). Mencionó que junto con CONAPO se establecerá un mecanismo de seguimiento a las recomendaciones surgidas del Coloquio efectuado en diciembre. Señaló, también, que el tema será incorporado entre los analizados durante la 3ª. Conferencia Nacional.*

X. Avellaneda informó que con el apoyo del UNFPA se dará continuidad al proyecto "Paso a Paso cuida tu embarazo", para el cual se cuenta con la extraordinaria colaboración del PRONJAG Oaxaca.

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida, en el Consorcio del Programa Mujer y Salud (PROMSA), en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva y en el Comité para el Estudio de la Mortalidad y Morbilidad Materna y Perinatal del D.F. **Responsable:** MC. Elu. *P. Muriedas mencionó que en la reunión de la Red Latinoamericana por la Salud de las Mujeres realizada en diciembre, se decidió como una prioridad retomar el tema de mortalidad materna y como una estrategia, impulsar los Comités de Estudio de la Mortalidad Materna. Al respecto, MC. Elu recordó que el CPMSR siempre ha pugnado por participar en estos Comités. Se insistirá en este punto dentro del Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva.*

ACUERDO ANTERIOR: Efectuar la 3ª. Conferencia Nacional Maternidad sin Riesgos, los días 21, 22 y 23 de julio de 2003, para conmemorar los 10 años de la Iniciativa en México. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *Se avanzó en las gestiones para disponer del CIESS como sede. En cuanto al programa temático, en primera instancia, se han identificado como temas a incluir: morbilidad materna y cesáreas; migración interna y salud de las mujeres; violencia contra mujeres embarazadas; presupuestos públicos para programas de salud; atención del parto por personal calificado; y la actualización de la Declaración de México por una Maternidad sin Riesgos. Se conformará un pequeño grupo técnico para diseñar el programa definitivo de la Conferencia.*

P. Muriedas, con la capacidad de convencimiento que la caracteriza, manifestó que la realización de la Conferencia debería estar acompañada por alguna actividad lúdica que diera la oportunidad de celebrar gozosamente los 10 años de trabajo del CPMSR. Como era de esperarse la propuesta fue unánimemente aplaudida. SIPAM se ofreció a organizar un evento que cumpla a satisfacción con ese objetivo.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 3er. Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** STA . *Se tiene programado definir y publicar las bases en abril del 2003. Se solicitó a todos los miembros sugerencias sobre los tópicos a incluir.*

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la Núm. 62, se efectuará el 3 de abril de 2003, de las 9:00 a las 16:00 horas, en las nuevas oficinas del Population Council, situadas en Panzacola No. 62-102, Col. Villa Coyoacán, Tel. 5999 8681 y 5999 8631, At'n. Ana Vanessa De Gvés.